

Acta Sesión Ordinaria N°2 /2021
Acta Sesión N°3/2021
Consejo de la Sociedad Civil
Servicio de Evaluación Ambiental

Fecha	25/05/2021	Coordinadora	Alicia Olave Castañón
Hora de inicio	11:20	Hora de término	12.30
Lugar	Sesión online a través de Teams.	Asistentes	Marisol Belmonte y Marcel Szantó, Consejo de Rectores; Juan Pablo Leppe, ONG Suelo Sustentable; Paulina Riquelme, Confederación de la Producción y del Comercio; Hernán Brücher, Director Ejecutivo del SEA y Alicia Olave, en representación del SEA.
Objetivo de la reunión			
i. Presentar la Cuenta Pública Participativa 2020. ii. Consultas y observaciones.			
<p>1. Se inicia la sesión con palabras del director ejecutivo, Hernán Brücher Valenzuela, agradeciendo a los representantes del Cosoc por su tiempo y participación en la presente instancia. También, se explica brevemente el formato de la Cuenta Pública y se indica la disposición de resolver cualquier tipo de consulta al respecto.</p> <p>A continuación se comparte presentación en formato PPT para dar a conocer los aspectos más relevantes de la gestión del SEA durante el año 2020 y los desafíos institucionales para el 2021. En términos generales, la exposición contempló los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se enfatiza que si bien el SEIA es un instrumento de gestión pública de tercer orden, de igual forma ha existido mucha presión en el sistema para hacerse cargo de bastante más en materia de gestión ambiental del país, sobre todo en temas de urbanismo. • Se da cuenta de los indicadores asociados al Programa Mejoramiento de la Gestión (PMG), entre los cuales se destaca el indicador con relación a la reducción de plazos de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA). También, se observa la caracterización de la dotación de personal por género y tipo de contrato, y se expone un breve análisis sobre la ejecución presupuestaria. • En cuanto a los objetivos estratégicos, se destaca que ha habido un aumento del 13% de proyectos ingresados y se han calificado un total de 443 proyectos. En este punto, la consejera Paulina Riquelme, consulta sobre la existencia de algún tipo de análisis de los estudios que solicitan los distintos Órganos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (Oaeca) y si son 			

pertinentes, dado que estos requerimientos pueden alargar los plazos de tramitación de un proyecto. El director ejecutivo responde que no, pero que sí se ha realizado un estudio sobre los pronunciamientos realizados por los Oaecas y que pronto estará disponible dicha información. Finalmente, se acuerda informar al Cosoc sobre este tema.

- Se entregan antecedentes sobre el desarrollo de los procesos de Participación Ciudadana, Consultas Indígenas y los Recursos de Reclamación resueltos hasta el 31 de diciembre del 2020, y se recalca la voluntad de continuar abriendo procesos de Participación Ciudadana. En esta misma línea, se destaca las mejoras tecnológicas, como la modernización de los Sistemas de Información Geográficos y las mejoras al e- SEIA sobre la Participación Ciudadana y su usabilidad, el cual fue fundamental frente al contexto de pandemia.
- Se da cuenta de las capacitaciones (e-learning) y de los intercambios de experiencias con otros países, lo que demuestra el interés que genera el SEA como referente a nivel latinoamericano en cuanto a evaluación ambiental.
- Por último, en cuanto a los desafíos institucionales para el año 2021, se espera continuar con el cumplimiento de los plazos de evaluación con una certeza técnica y jurídica en los procedimientos, seguir con nuevas metodologías a distancia y potenciar las capacitaciones a organizaciones sociales. Asimismo, se difundirán conocimientos y criterios técnicos mediante capacitaciones virtuales, y se podrán efectuar observaciones ciudadanas a través de la App SEA Móvil.
- **(MÁS INFORMACIÓN SOBRE TODOS LOS TEMAS REVISADOS EN LA PPT).**

2. Al finalizar la presentación se da comienzo a consultas y observaciones. En términos generales, se indicaron los siguientes puntos:

- **Consejero Marcel Szantó: Inicia su intervención felicitando a la autoridad por los indicadores de cumplimiento, las capacitaciones y la vinculación con el medio. También pone en relevancia que el capital humano debe estar estresado. Por lo tanto, plantea que es un tema de preocupación para futuro reforzar a los equipos.**

El director ejecutivo afirma que, efectivamente, todas las buenas cifras dadas a conocer son gracias al esfuerzo de los funcionarios/as del SEA. También señala que se está gestionando ante la Dipres el apoyo económico para ayudar a los equipos de trabajo.

Además, indica que se está realizando una consultoría para medir la carga laboral y así la dotación de personal necesaria por región.

- **Consejera Paulina Riquelme: Solicita que se puedan presentar los resultados de dicha consultoría. Sugiere abordar en la presentación de la Cuenta Pública la gestión de la evaluación ambiental y la PAC durante pandemia. Hacer referencia de los desafíos asumidos telemáticamente y los mecanismos creativos para disminuir la brecha digital. Dicha información**

sería muy valiosa para la ciudadanía. Asimismo, señala que estos diagnósticos y consultorías son parte de un esfuerzo de autocrítica y evaluación, por lo cual también sería importante darlo a conocer a la ciudadanía.

- **Consejera (s) Marisol Belmonte:** Coincide con lo señalado por Paulina Riquelme en entregar esa información como un insumo muy importante, sobre todo considerando la sobrecarga laboral que se ha tenido como Servicio. En este contexto, sugiere la idea de vincular la Academia con el SEA a través de estudiantes de último año para ayudar de alguna manera con este problema de falta de personal. Quizás, señala, sería bueno fortalecer este tipo de trabajo directo, tomando en cuanto el informe de los sectores de Chile con deficiencias y tomar en cuenta los estudiantes ubicados en esa área geográfica particular.
- **Alicia Olave:** Respecto a la solicitud de incluir +PAC en la Cuenta Pública, explica que este año hay bastantes restricciones en cuanto a formato y tiempos, pero de igual forma en la presentación se detalla sobre esa materia, y además, se recuerda, que el año pasado se realizó una fuerte campaña de difusión con los medios de comunicación, la cual se espera continuar este año. Respecto al ofrecimiento de Marisol, se está analizando con el equipo directivo en cómo llevar ese proceso y se agradece la disposición.
- **Consejero Juan Pablo Leppe (presidente del Cosoc):** Felicita por la gestión, y afirma que es meritorio dado que se nota la eficiencia, a pesar de que los recursos no son muchos. También sugiere hacer alguna mención del Sistema Unificado de Permisos que lanzó la oficina GPS para hacer la diferencia con la gestión del SEA, pues podría generar confusión en la ciudadanía con la denominada “permisología”.
- **Consejera Paulina Riquelme:** Sugiere realizar un *webinar* con la participación de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) por los temas de planes de seguimiento, porque no ha habido mucha difusión y quizás sería bueno generar una instancia de coordinación entre ambos Servicios al respecto.

Acta preparada por:

Secretaría SEA